

CRESA PATRIMONIAL, S.L. ("CRESA") comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

- 1º) Que el 1 de marzo del año en curso formuló oferta pública de adquisición parcial sobre METROVACESA, S.A. ("METROVACESA"), la cual resultó autorizada el 11 de mayo pasado (la "Oferta de CRESA").
- 2º) Que el 5 de mayo pasado ALTECO GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE MARCAS, S.L., y MAG-IMPORT, S.L. solicitaron a su vez la autorización de una oferta pública de adquisición parcial sobre METROVACESA, competidora de la presentada por CRESA (la "Oferta Competidora"), oferta competidora que se encuentra pendiente de autorización.
- 3º) Que, por otra parte, en su comunicación de información relevante del mismo 5 de mayo pasado, CRESA hizo público que, en el supuesto de que se aprobase la Oferta Competidora, se reservaba el derecho de desistir de su oferta, mantenerla o mejorarla, según conviniera a sus intereses, y asumió asimismo el compromiso de poner en conocimiento del mercado la decisión tomada al respecto tan pronto la misma se adoptase.
- 4º) Que, a este respecto, y para el supuesto de que la Oferta Competidora resultase autorizada, CRESA ha decidido mejorar su oferta inicial, mejorándola entre otros aspectos haciéndola extensiva al 26% del accionariado de METROVACESA, disponiendo a este efecto de parte del paquete de acciones de METROVACESA de que disponía de modo que en ningún momento ostente un porcentaje superior al 50% del capital de METROVACESA, dado que en la situación actual CRESA no tiene intención de realizar una oferta por el 100% de la compañía.
- 5º) Evidentemente, CRESA y sus asesores estiman que la mejora acordada se ajusta plenamente a lo dispuesto por el Real Decreto 1197/1991. No obstante, en interés de la seguridad jurídica y del mercado, así como para evitar cualquier posible perturbación en el mismo, CRESA ha sometido consulta previa sobre la viabilidad de dicha mejora a la CNMV.
- 6º) Si la CNMV se pronunciase en términos desfavorables, no resultará posible ofertar tal mejora en el "procedimiento de sobres", y en consecuencia CRESA se replanteará las opciones a su alcance, reservándose en particular el derecho a desistir de su oferta. Al día de hoy, CRESA se halla a la espera de recibir respuesta de la CNMV.

Barcelona, a 13 de junio de 2006



Román Sanahuja Pons

CRESA PATRIMONIAL, S.L.